



RESOLUCIÓN (CD) N° 1844/24 -

BUENOS AIRES, 30 SEP 2024

VISTO el EX-2024-04286030- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N°6711/24 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 6711/24 se concede licencia por cargo de mayor jerarquía, desde jerarquía, desde el 1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2025, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Ad-honorem con dedicación parcial en la asignatura "Derecho Internacional Público", del Departamento de Derecho Público II, designada por Resolución (CD) N° 5166/17, a la docente Analía Isabel CASCONE (Legajo 172.298).

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 24 de septiembre de 2024.

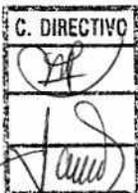
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 6711/24 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Remítase copia para su conocimiento a Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Personal, Dirección de Registros Académicos, Departamento de Información al Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos y Departamento de Derecho Público II que notificará al interesado. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGAR/
DECANO